

Próxima publicación: 13 de julio de 2026

Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)		Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria y no alimentaria)	
mayo 2026 (pesos)		mayo 2026 (pesos)	
Rural	Urbano	Rural	Urbano
1 960.23	2 597.37	3 554.28	4 929.96

Aumentó de manera anual el costo de los productos de la canasta alimentaria en mayo de 2026: 6.3 % en el ámbito rural y 6.9 % en el urbano

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) actualiza las Líneas de Pobreza (LP) correspondientes a mayo de 2026, según ámbitos rural y urbano. Estas ofrecen un referente monetario que determina si los ingresos de la población son suficientes para adquirir bienes, servicios y alimentos que conforman las canastas alimentaria y no alimentaria. El cálculo se realiza con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El objetivo es establecer un umbral monetario para la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México.

I. INFLACIÓN GENERAL EN MÉXICO

La inflación general anual de mayo de 2026 fue de 3.9 % (ver cuadro 1), lo que representó una disminución de 0.5 puntos porcentuales respecto a mayo de 2025 (4.4 %).¹ Por su parte, la inflación general mensual de mayo de 2026 (-0.2 %) disminuyó 0.4 puntos porcentuales respecto al mes anterior (0.2 %). Esta regresó a un nivel similar al de mayo de 2024.

Cuadro 1
Variación de las Líneas de Pobreza según ámbito
mayo de 2026
(porcentaje)

Periodo	Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria)		Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria y no alimentaria)		Índice Nacional de Precios al Consumidor
	Ámbito				
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Anual	6.3	6.9	5.1	5.1	3.9
Mensual	-0.3	-0.1	-0.5	-0.5	-0.2

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026 y Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2016.

¹ La suma de los parciales puede no resultar el total debido al redondeo.

II. LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA)

En mayo de 2026, los cambios porcentuales anuales de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), referentes a la canasta alimentaria, fueron de 6.3 % en el ámbito rural y de 6.9 % en el urbano. En ambos casos, el incremento superó la inflación general anual (3.9 %) en 2.3 y 3.0 puntos porcentuales en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Al comparar el crecimiento de la variación anual de las LPEI en mayo de 2026 con lo registrado en el mismo mes de 2025 —cuando la variación anual fue de 4.4 % en el ámbito rural y de 5.4 % en el urbano—, se observó un incremento de 1.8 y 1.5 puntos porcentuales, respectivamente.²

En ambos ámbitos, los rubros de *jitomate*, *alimentos* y *bebidas consumidas fuera del hogar* y *papa*, en ese orden, fueron los que más contribuyeron al incremento anual del valor monetario de la canasta alimentaria. En el caso de los rubros *jitomate* y *papa*, la incidencia fue mayor en el ámbito rural; en el rubro *alimentos* y *bebidas consumidas fuera del hogar*, fue mayor en el urbano (ver cuadros 2 al 5).

Cuadro 2
Productos con mayor incidencia al alza en la canasta alimentaria en el ámbito rural
 mayo de 2026
 (porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Jitomate	99.2	53.7
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{1/}	6.6	22.9
Papa	57.3	14.2

^{1/} Corresponde a desayuno, comida y cena que las personas consumen mensualmente fuera del hogar.
 Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026.

² La suma de los parciales puede no resultar el total debido al redondeo.

Cuadro 3
**Contenido y valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema
 por Ingresos (canasta alimentaria) en el ámbito rural**
 mayo de 2026
 (pesos)

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
		1 528.48			65.34	1 960.23
Maíz	Maíz en grano (de todo tipo y color)	50.83	A001	11.98	0.61	18.27
	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	220.80	A004	23.51	5.19	155.70
Trigo	Pasta para sopa	8.20	A009	51.41	0.42	12.65
	Galletas dulces	4.66	A010	101.08	0.47	14.12
	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	12.33	A012	52.99	0.65	19.60
	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	27.55	A013	80.65	2.22	66.65
Arroz	Arroz en grano	14.82	A019	27.28	0.40	12.13
	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	18.77	A025	197.33	3.70	111.11
Carne de res y ternera	Molida de res	13.80	A034	157.73	2.18	65.30
	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	3.17	A038	123.58	0.39	11.75
Carne de cerdo	Costilla y chuleta de puerco	2.81	A042	117.16	0.33	9.88
	Chicharrón de puerco	2.02	A048	154.29	0.31	9.35
Carnes procesadas	Salchichas y salchichón	3.55	A055	82.44	0.29	8.77
	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	28.26	A057	70.34	1.99	59.64
Carne de pollo	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	2.84	A058	106.89	0.30	9.11
	Pollo entero o en piezas (excepto pierna, muslo y pechuga)	32.90	A059	80.43	2.65	79.39
Carnes procesadas de aves	Chorizo de pollo, jamón y <i>nugget</i> , salchicha, mortadela, etc.	3.24	A062	110.15	0.36	10.72
Pescados frescos	Pescado entero limpio y sin limpiar	6.49	A066	69.48	0.45	13.52
Leche	Leche pasteurizada de vaca	120.56	A075	26.88	3.24	97.22
Quesos	Queso fresco	7.35	A085	133.86	0.98	29.51
	Queso oaxaca o asadero	2.01	A087	149.95	0.30	9.03
Otros derivados de la leche	Bebidas fermentadas de leche	4.67	A091	60.90	0.28	8.53
Huevos	Huevo de gallina blanco y rojo	43.04	A093	46.89	2.02	60.54
Aceites	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	18.34	A095	44.82	0.82	24.66
Tubérculos crudos o frescos	Papa	33.12	A102	45.26	1.50	44.97
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	39.97	A112	27.41	1.10	32.86
	Chile ^{1/}	13.49	A115-A118	76.31	1.03	30.89
	Jitomate	68.01	A124	60.99	4.15	124.44
Leguminosas	Frijol en grano	64.58	A137	31.48	2.03	60.99
Frutas frescas	Limón	22.74	A154	37.38	0.85	25.51
	Manzana y perón	26.17	A158	34.48	0.90	27.06
Frutas frescas	Naranja	25.17	A160	17.58	0.44	13.28
Azúcar y mieles	Plátano verde y tabasco	32.90	A166	20.56	0.68	20.29
	Azúcar blanca y morena	20.24	A173	27.01	0.55	16.40
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	6.04	A200	151.48	0.91	27.44
Bebidas no alcohólicas	Agua natural embotellada	399.55	A215	2.08	0.83	24.90
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	123.51	A220	24.11	2.98	89.34
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{2/}	7.54	A243-A245	1.90	14.30	428.86
Otros	Otros alimentos preparados	1.37	A202	1.85	2.53	75.84

^{1/} Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.

^{2/} Corresponde a desayuno, comida y cena que las personas consumen mensualmente fuera del hogar.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026.

Cuadro 4
Productos con mayor incidencia en el alza de la canasta alimentaria en el ámbito urbano
 mayo de 2026
 (porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Jitomate	99.2	34.7
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{1/}	6.6	28.9
Papa	57.3	13.3

^{1/} Corresponde a desayuno, comida y cena que se consume mensualmente fuera del hogar.
 Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026.

Cuadro 5
Contenido y valor monetario en la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) en el ámbito urbano
 mayo de 2026
 (pesos)

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
		1 717.68			86.58	2 597.37
Maíz	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	139.92	A004	23.95	3.35	100.51
	Pasta para sopa	5.88	A009	50.75	0.30	8.96
	Galletas dulces	4.06	A010	112.03	0.45	13.65
Trigo	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	26.30	A012	54.39	1.43	42.91
	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	34.55	A013	93.81	3.24	97.23
	Pan para <i>sandwich</i> , hamburguesa, <i>hot dog</i> y tostado	6.79	A015	92.64	0.63	18.88
Arroz	Arroz en grano	11.46	A019	28.67	0.33	9.86
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera	4.25	A021	94.55	0.40	12.06
Carne de res y ternera	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	21.33	A025	202.32	4.31	129.44
	Molida de res	14.06	A034	161.84	2.28	68.27
Carne de cerdo	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	2.82	A038	126.06	0.36	10.65
	Costilla y chuleta de puerco	20.52	A042	121.30	2.49	74.68
Carnes procesadas	Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza	4.18	A049	122.53	0.51	15.36
	Jamón de puerco	3.48	A052	133.85	0.47	13.98
	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	20.16	A057	77.45	1.56	46.83
Carne de pollo	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	8.11	A058	118.45	0.96	28.82
	Pollo entero o en piezas (excepto pierna, muslo y pechuga)	13.20	A059	81.05	1.07	32.10
Pescados frescos	Pescado entero limpio y sin limpiar	2.64	A066	94.27	0.25	7.45
	Filete de pescado	2.60	A067	138.73	0.36	10.82
Pescados procesados	Atún enlatado	3.03	A068	129.50	0.39	11.79
Leche	Leche pasteurizada de vaca	206.26	A075	26.11	5.38	161.53
Queso	Queso fresco	5.03	A085	135.06	0.68	20.37
	Queso oaxaca o asadero	3.11	A087	153.56	0.48	14.32
Otros derivados de la leche	Bebidas fermentadas de leche	7.47	A091	60.59	0.45	13.58
Huevos	Huevo de gallina blanco y rojo	37.21	A093	44.12	1.64	49.25
Aceites	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	10.87	A095	44.13	0.48	14.39
Tubérculos crudos o frescos	Papa	45.17	A102	45.12	2.04	61.14

Continúa

Grupo	Productos	Consumo (gramos/día)	Clave Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016)	Precio por kilogramos o litros	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	42.80	A112	27.15	1.16	34.85
	Chile ^{1/}	11.67	A115-A118	76.41	0.89	26.74
	Jitomate	63.73	A124	61.13	3.90	116.88
Leguminosas	Frijol en grano	51.15	A137	33.18	1.70	50.91
	Limón	26.30	A154	36.37	0.96	28.69
Frutas frescas	Manzana y perón	30.22	A158	38.13	1.15	34.57
	Naranja	28.98	A160	18.59	0.54	16.16
	Plátano verde y tabasco	35.06	A166	21.05	0.74	22.14
Azúcar y mieles	Azúcar blanca y morena	11.85	A173	27.92	0.33	9.93
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.60	A200	160.50	1.38	41.43
	Agua natural embotellada	527.12	A215	2.45	1.29	38.67
Bebidas no alcohólicas	Jugos y néctares envasados	56.72	A218	29.59	1.68	50.35
	Refrescos de cola y de sabores	159.03	A220	23.62	3.76	112.69
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ^{2/}	13.83	A243-A245	1.89	26.10	782.94
	Otros alimentos preparados	2.48	A202	1.85	4.58	137.52

Concluye

^{1/} Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros.

^{2/} Corresponde a desayunos, comidas y cenas que se consumieron fuera del hogar en el mes de referencia.

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026.

III. LÍNEAS DE POBREZA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA Y CANASTA NO ALIMENTARIA)

Los cambios porcentuales anuales de las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) —que consideran los valores monetarios de las canastas alimentaria y de bienes y servicios (no alimentaria)— fueron de 5.1 % en los ámbitos rural y urbano. Al comparar con la inflación general anual (3.9 %), la variación fue superior en 1.2 puntos porcentuales, en ambos ámbitos.

Los productos que más contribuyeron al cambio anual de las LPI fueron los de la *canasta alimentaria* en los dos ámbitos. Esta incidencia fue mayor en el urbano (69.8 %) que en el rural (66.3 %). Respecto a la canasta no alimentaria, en el ámbito rural destacaron los rubros de *transporte público* y *cuidados personales*; en el urbano, *transporte público*, así como *educación, cultura y recreación* (ver cuadros 6 y 7).

Cuadro 6
Rubros con mayor incidencia al alza en las canastas alimentaria y no alimentaria en el ámbito rural
mayo de 2026
(porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	6.3	66.3
Transporte público	7.9	9.5
Cuidados personales	4.0	5.4

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026.

Cuadro 7
**Rubros con mayor incidencia al alza de las canastas alimentaria y no alimentaria
 en el ámbito urbano**
 mayo de 2026
 (porcentaje)

Productos con precios al alza	Cambio porcentual anual en el precio	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	6.9	69.8
Transporte público	7.4	7.6
Educación, cultura y recreación	5.9	7.3

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), mayo de 2026.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	<p>El objetivo de las Líneas de Pobreza (LP) es ofrecer un referente monetario para determinar si los ingresos mensuales de la población son suficientes para adquirir los productos de las canastas alimentaria y no alimentaria. También se utilizan para definir el espacio del bienestar económico en la medición de la pobreza multidimensional. Se definen dos LP: las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) —que equivalen al valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes— y las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) —que corresponden al valor monetario total de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes, tanto para el ámbito rural como el urbano. Las LP se utilizan para realizar la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México, en los términos de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) actualizó mensualmente esta información desde enero de 1992 hasta marzo de 2025. A partir de julio de 2025, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) genera las LP bajo los mismos criterios metodológicos. Esta información puede consultarse en la siguiente liga: https://inegi.org.mx/desarrollosocial/lp.</p>
Metodología	<p>La construcción de las LP se apega a los siguientes criterios: que las canastas representen el valor de los bienes y servicios que se consideran necesarios para un grupo poblacional de referencia; que cumplan con recomendaciones nutricionales (en la parte alimentaria) y supuestos de la teoría económica; y que la elasticidad precio de la demanda sea menor a uno, es decir, que sean bienes y servicios necesarios (en la no alimentaria).</p>
Año base	Agosto de 2016
Fuentes	<p>Coneval. (junio de 2019). <i>Construcción de las Líneas de Pobreza por Ingresos. Documento metodológico</i>. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobrez_a.pdf</p> <p>INEGI. (segunda quincena de julio de 2018). <i>Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)</i>. https://inegi.org.mx/programas/inpc/2018a/</p> <p>INEGI. (2024). <i>Actualización de Canasta y Ponderadores. Índice de precios al consumidor por objeto del gasto</i>. https://inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/Estructura.aspx?idEstructura=112001700030&T=%C3%8Dnices%20de%20Precios%20al%20Consumidor&ST=INPC%20Nacional%20(mensual)</p> <p>INEGI. (2016). <i>Encuestas Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares</i>. https://inegi.org.mx/programas/enigh</p>
Cobertura geográfica	Nacional, por ámbito rural y urbano
Periodicidad	Mensual
Cálculo del valor monetario	<p>El valor monetario de las LP (alimentaria y no alimentaria) se actualiza mensualmente con el INPC. Para ello, se usan los valores de la serie por objeto del gasto asociados a los bienes y servicios que conforman cada canasta (alimentaria y no alimentaria, rural y urbana).</p>
Publicación de resultados	Ver calendario de publicaciones.
Nota al público usuario	<p>Para conocer la metodología de construcción de las LP, consultar la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobrez_a.pdf</p> <p>El Coneval dio a conocer la actualización mensual de las LPI y las LPEI hasta marzo de 2025. De acuerdo con la normatividad vigente, el INEGI asume esta función y mantiene los principios, conceptos, criterios metodológicos y procesos técnicos para su estimación y actualización mensual a partir de la información del INPC.</p>

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

